

Escritura en mano de mujeres en el ámbito
hispanico de la Edad Media
a la Modernidad

Belén Almeida
Ricardo Pichel
Delfina Vázquez Balonga
(eds.)



La publicación de este volumen fue financiada por la Comunidad de Madrid en el marco del Convenio Plurianual con la Universidad de Alcalá en la línea de actuación “Estímulo a la Excelencia para Profesores/as Universitarios/as Permanentes” (EPU-DPTO/2020/010).



© BELÉN ALMEIDA (ED.), 2022

© RICARDO PICHEL (ED.), 2022

© DELFINA VÁZQUEZ BALONGA (ED.), 2022

© RESTO DE AUTORAS, 2022

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

MAQUETADOR: RICARDO PICHEL

© Imagen de cubierta: Archivo Histórico de la Nobleza, *Osuna*, C. 419, D. 542

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª, 28004, Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-19661-19-7

Depósito Legal: M-31039-2022

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97).

ÍNDICE

<i>Escritura en mano de mujeres de la Edad Media a la Modernidad en el ámbito hispánico. Presentación</i>	
Belén ALMEIDA	
Ricardo PICHEL	
Delfina VÁZQUEZ BALONGA	9
<i>“Usufructuaria e detenedera de los bienes muebles e sedientes”: la mujer en la documentación notarial de la Comunidad de Daroca (1400-1479)</i>	
Víctor CABALLERO GÓMEZ	13
<i>Doña Aldonza de Mendoza y las mujeres de la nobleza finimiedieval: fazedoras de palabras ¿y escrituras?</i>	
Miguel GARCÍA-FERNÁNDEZ	37
<i>El español escrito por mujeres portuguesas en la segunda mitad del siglo XVI: una aproximación</i>	
José Luis RAMÍREZ LUENGO	101
<i>“Y por que estoi con un dolor de cabeça terrible y bien \ moina de la vida de mi yja acabo esta carta”. ¿Una gramática de mujeres en el siglo XVI? Análisis de un corpus de cartas escritas por mujeres</i>	
Ana SERRADILLA CASTAÑO	125
<i>Fórmulas de tratamiento, vocativos y autoimagen femenina en el Siglo de Oro: un análisis de la intersubjetividad en las cartas de Ana de San Bartolomé</i>	
Patricia FERNÁNDEZ MARTÍN	155
<i>La impronta autorial de Ana de Casanate (1570-1638) en el Cancionero poético de las carmelitas descalzas de Vic (siglo XVII)</i>	
Verònica ZARAGOZA LÓPEZ	197
<i>“Aunque no te escibra no ai queacer no beda por que iasabes que soi algo perecosa”: la correspondencia de escritoras de nivel sociocultural medio y bajo entre los siglos XVII y XVIII</i>	
Cristina TABERNERO SALA	241

<i>Afectividad en el discurso femenino: análisis lingüístico de un corpus de correspondencia familiar (siglo XVIII)</i>	
Rocío DÍAZ MORENO	
Diego SÁNCHEZ SIERRA	291
<i>Las cartas de Josefa de Borja Centelles a su hermano: un acercamiento a la morfosintaxis del español de los albores del XVIII</i>	
Irene ROLDÁN GONZÁLEZ	323
<i>“De la que es, i sera siempre sulla”:</i> usos gráfico-fonéticos en las cartas de una antioqueña a su esposo a mediados del siglo XIX	
Elena DIEZ DEL CORRAL ARETA	
Teresa DIEZ DEL CORRAL ARETA	351
<i>La correspondencia interceptada de las Tudó: edición y análisis lingüístico de las cartas de Catalina de Catalán</i>	
María FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	377
<i>“Se acordará de escribir a los pobres desterrados en este valle de dullness”.</i> <i>Prácticas del translenguar en la correspondencia privada de María Amparo Ruíz de Burton</i>	
Patricia GIMÉNEZ-EGUÍBAR	405

“DE LA QUE ES, I SERA SIEMPRE SULLA”: USOS GRÁFICO-FONÉTICOS
EN LAS CARTAS DE UNA ANTIOQUEÑA A SU ESPOSO
A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Elena Díez del Corral Areta¹
Teresa Díez del Corral Areta²

Resumen: Nuestro conocimiento sobre la escritura de mujeres colombianas del siglo XIX es prácticamente inexistente, por lo que urge emprender trabajos como este. En él nos acercamos a las prácticas lingüísticas de una antioqueña de nivel sociocultural medio-alto, a partir del análisis de 60 cartas escritas a su esposo entre 1855 y 1865. El estudio se centra en el nivel gráfico-fonético, atendiendo y comentando la alternancia y variación de grafías empleadas.

Palabras clave: historia del español en Colombia, siglo XIX, escritura femenina, rasgos gráfico-fonéticos.

Abstract: Our knowledge of Colombian women's writing in the 19th century is practically non-existent, which is why it is urgent to undertake work such as this one. In this article, we approach the linguistic practices of an Antioquian woman of medium-high socio-cultural level, based on the analysis of 60 letters she wrote to her husband between 1855 and 1865. The study focuses on the graphic-phonetic level, paying attention to and commenting on the alternation and variation of the used graphs.

Keywords: History of Spanish in Colombia, 19th Century, Women's Writing, Graphic-Phonetic Features.

1. INTRODUCCIÓN

Como este número monográfico pone de relieve a lo largo de sus artículos, las investigaciones dedicadas al análisis del habla –o, más específicamente, de la escritura– de mujeres a lo largo de la historia de la lengua española no son especialmente abundantes. Aun así, en las últimas décadas su interés se ha acrecentado, lográndose notables

¹ <https://orcid.org/0000-0001-8293-5253>. Université de Lausanne, Section d'espagnol.
Contacto: elena.diezdelcorralareta@unil.ch.

² Contacto: t.diezdelcorral@gmail.com.

avances en este campo, como lo demuestra en sí mismo la celebración de las Jornadas “Ellas toman la pluma. Escritura de mujeres, lengua e historia”³ de cuya tercera edición surge la iniciativa de esta publicación.

La situación allende las fronteras españolas es también poco alentadora en el mundo hispánico, entre otras razones porque los estudios históricos en general y, sobre todo, los de determinados espacios geográficos y temporales, no han recibido aún la atención que se merecen por parte de filólogos y lingüistas. Tal es el caso, por ejemplo, de la historia del español en Colombia y, concretamente, del siglo XIX que nos ocupa en este trabajo.

De la época decimonónica son abundantes las fuentes y documentos que se han conservado —sobre todo si los comparamos con períodos más antiguos del pasado—, pero muchos de ellos están esperando ser leídos y analizados en las bibliotecas y archivos que los custodian. Entre los variados manuscritos a los que podemos acercarnos para estudiar la escritura de mujeres en Colombia, contamos con un conjunto de cartas privadas de la segunda mitad del XIX emitidas por una antioqueña, Enriqueta Vásquez Jaramillo (1832-1886), hija de una familia acaudalada de comerciantes, que mantuvo una asidua correspondencia con familiares y amigos residentes en diversas localidades de Colombia y en otros países como Guatemala y Estados Unidos.

En este artículo en particular nos acercamos a su escritura a través del análisis de algunos usos gráfico-fonéticos⁴ en un conjunto de cartas que le escribe a su esposo entre 1855 y 1865. Para ello nos detenemos en reseñar las diferentes grafías empleadas, apuntando tanto las que tienen trascendencia fonética como las que no, con el objetivo de avanzar un poco más en el conocimiento de este período de la

³ El grupo GITHE de la Universidad de Alcalá ha organizado ya tres ediciones de estas jornadas con un éxito de convocatoria creciente. La primera tuvo lugar el 22 de marzo de 2018, la segunda se celebró el 7 de mayo de 2019 y la tercera se organizó en formato virtual a lo largo de tres días: del 26 al 29 de enero de 2021.

⁴ Dejamos para otra ocasión no muy lejana el análisis de los fenómenos más destacables desde otros planos lingüísticos como el morfosintáctico, léxico-semántico o pragmático-discursivo.

historia del español –cuyo estudio, como ya han señalado varios autores, está infrarrepresentado (cf. §2)– en Colombia, concretamente en la variedad andina occidental del país hablada por Enriqueteta.

Tras un breve estado de la cuestión sobre los estudios históricos del español en Colombia en el siglo XIX (§2) y una descripción del corpus, en la que se comentan el perfil sociolingüístico y ciertos datos biográficos de la emisora de los documentos, así como la tipología textual elegida (§3), analizamos algunos de los fenómenos gráfico-fonéticos más característicos de las cartas en lo que se refiere al vocalismo y al consonantismo (§4). Por último, ofrecemos unas breves consideraciones sobre lo realizado y lo que queda por acometer (§5), e incluimos un apartado final dedicado a las fuentes bibliográficas primarias y secundarias (§6).

2. LA HISTORIA DEL ESPAÑOL EN COLOMBIA: EL SIGLO XIX

Son ya varias las décadas que han pasado desde que el insigne dialectólogo colombiano Montes Giraldo (1992: 501) señalara la escasez de estudios históricos existentes sobre el español de Colombia y, sin embargo, se requieren todavía investigaciones de envergadura que logren dilucidar un pasado lingüístico del que apenas se tienen datos. Si bien la filología en el país ha sido una disciplina cultivada desde sus inicios en el siglo XIX y ha contado, además, con ilustres investigadores de la talla de Rufino José Cuervo o Miguel Antonio Caro⁵, también es cierto que los análisis privilegiados han sido siempre los sincrónicos. Colombia es, de hecho, uno de los países latinoamericanos que mejor estudiado está desde un punto de vista dialectal (Lipski 1996: 227) y que cuenta con trabajos rigurosos y detallados tanto de las diferentes variedades del español del país como de las numerosas lenguas indígenas que conviven con él⁶.

⁵ En honor a ambos autores y con el objetivo de continuar sus trabajos –como el proyecto del gran *Diccionario de construcción y régimen* (1886) que inició Rufino José Cuervo en sus últimas décadas de vida– se creó en 1942 el célebre Instituto Caro y Cuervo.

⁶ En Colombia se hablan hoy 68 lenguas nativas, de las cuales 65 son indígenas, 2 lenguas criollas habladas por afrodescendientes (el criollo de base léxica inglesa que

El estudio de la lengua española ha suscitado siempre un gran interés en Colombia: fue la nación precursora de los estudios filológicos en América, en ella se fundó en 1871 la primera Academia de la lengua del continente americano –a la que le sucederían paulatinamente el resto de Academias que hoy conforman la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española)– y, precisamente, por la mayor antigüedad de la profesionalización de la filología, se desarrolló también primero en Colombia la geografía lingüística (Gutiérrez Maté y Diez del Corral Areta en prensa)⁷.

A pesar de estos precedentes, los estudios histórico-lingüísticos no han recibido la suficiente atención y la situación en el conocimiento de la historia del español en Colombia no ha cambiado tanto desde las afirmaciones de Montes Giraldo (1992), como apuntan trabajos más recientes (Ruiz Vásquez 2013; Ramírez Luengo 2016), aunque cada vez más –manteniendo, quizás, un ritmo mucho menos acelerado del deseado– disponemos de estudios diacrónicos sobre algunos fenómenos lingüísticos en las diferentes variedades del español colombiano⁸.

En lo que se refiere, en concreto, al período decimonónico, la escasez de estudios no es característica de Colombia o de América, sino de toda la historia del español, como han puesto de relieve numerosos investigadores desde hace ya algunos años (Zamorano Aguilar 2012; Ramírez Luengo 2012b; Buzek y Sinková 2015; Ramírez Luengo 2011b). Por un *prejuicio de periodización* en la historia del español en general (Pons Rodríguez 2015; Pons Rodríguez y Octavio de Toledo y Huerta 2016) se ha privilegiado el estudio histórico-lingüístico de épocas remotas como la Edad Media o los Siglos de Oro, relegando a un segundo plano diacronías más cercanas como

se escucha en las islas caribeñas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el criollo de base léxica española que se habla en San Basilio de Palenque) y el español en sus diversos dialectos, subdialectos y variedades (<https://mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas-nativas/Paginas/default.aspx>).

⁷ El ALEC (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia*), creado a partir de datos recogidos entre 1950 y 1982, fue el primer atlas de este tipo en Hispanoamérica: <http://alec.caroycuervo.gov.co/>.

⁸ Como muestra de los importantes avances en este campo, cabe citar, por ejemplo, el excelente estudio de Díaz Collazos (2015) sobre el voseo en la región andina de Colombia.

los siglos XVIII o XIX⁹. Así, se ha hecho hincapié en la necesidad tanto de acometer estudios de variada naturaleza para este período histórico –considerado por algunos autores como fundamental, por iniciarse con él la tercera y, por el momento, última etapa de la historia del español (Melis y Flores 2015; Melis *et al.* 2003)–, como de crear corpus documentales en los que poder analizar fidedignamente los diferentes rasgos lingüísticos de nuestra lengua (Gómez Seibane y Ramírez Luengo 2012).

Si bien en América contamos con algunos trabajos de la época de las Independencias (Frago Gracia 2010, 2012, 2007; Ramírez Luengo 2012a, 2011a, 2017; Gómez Seibane y Ramírez Luengo 2012) y en algunos países, como Uruguay, de colonización reciente, los siglos XVIII y XIX han sido precisamente muy atendidos (Bertolotti y Coll 2020; Bertolotti *et al.* 2010, 2012b, 2012a), las investigaciones sobre Colombia en esta época son realmente escasas, en parte también por la ausencia de corpus documentales bien editados en los que poder estudiar las diferentes variedades del español del país¹⁰.

⁹ También es cierto que en las últimas décadas hemos asistido a un renovado interés por la historia reciente del español: por el siglo XVIII (García Godoy 2012; Guzmán Riveron y Sáez Rivera 2016), por lo que se ha denominado el *primer español moderno* (Octavio de Toledo y Huerta 2007; Octavio de Toledo y Huerta y López Serena 2017) y por el siglo XIX (Ramírez Luengo 2011b, 2012b; Zamorano Aguilar 2012; Bertolotti y Coll 2012; Isasi Martínez y Ramírez Luengo 2013; Almeida Cabrejas 2015). Desde 2014 se han celebrado ya tres congresos bianuales dedicados a este período en Brno (2014), Pisa (2016) y Sevilla (2018) con sus consecuentes monografías/actas de congresos en las que se han recogido trabajos que han avanzado notablemente el conocimiento de esta época histórica (Buzek y Sinková 2015; Carpi y García Jiménez 2017; López Serena *et al.* 2020). Además, también se ha adelantado en la edición y recopilación de textos para el estudio del español de estas centurias, tanto en España (Sáez Rivera y Octavio de Toledo y Huerta 2020; Pons Rodríguez y Octavio de Toledo y Huerta 2016; Díez del Corral Areta 2021), como en América (Bertolotti *et al.* 2010, 2012b, 2012a).

¹⁰ Al respecto, cabe mencionar la apremiante afirmación de Ramírez Luengo (2016): “no se cuenta con un solo documento colombiano decimonónico que se haya editado de forma filológica y que se pueda emplear, por tanto, como corpus con el que comenzar la descripción del español que se emplea en esta época”. En la red CHARTA hay dos grupos de edición colombianos que están llevando a cabo transcripciones de la época colonial: el grupo del Instituto Caro y Cuervo, liderado por Néstor Fabián Ruiz Vásquez y el grupo de la Universidad de Antioquia, coordinado por María Claudia González Rátiva. Ambos grupos han editado documentos que pueden encontrarse en el CORDIAM (www.cordiam.org) y en el volumen coordinado por González Rátiva y Ospina Giraldo (2021).

De ahí que hayamos tenido que elaborar y transcribir un corpus determinado para este artículo, como detallamos a continuación.

3. CORPUS: LAS CARTAS DE ENRIQUETA VÁSQUEZ (1832-1886)

Las 60 cartas transcritas que constituyen nuestro corpus forman parte de los fondos documentales de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES) y se conservan en un archivo de la biblioteca Luis Echavarría Villegas de la Universidad EAFIT. Fueron escritas entre el 9 de abril de 1855 y el 13 de diciembre de 1865 por una mujer llamada Enriqueta Vásquez Jaramillo¹¹ (1832-1886), oriunda de Santa Rosa de Osos, un pueblo minero del norte del departamento de Antioquia.

Enriqueta Vásquez Jaramillo era hija de una familia rica de comerciantes¹², la mayor de diez hermanos, para quienes fue modelo y consejera en temas de negocios, de estudios y de matrimonio (Gil Restrepo 2003: 195), como se conoce por la asidua correspondencia que mantuvo con ellos. En febrero de 1855 se casó con Mariano Ospina Rodríguez, de quien fue su tercera esposa –se llevaban 27 años de diferencia (Gil Restrepo 2003: 200)– y con quien tendrá varios hijos que ocuparán cargos de importancia en la sociedad colombiana de finales del siglo XIX y principios del XX, como, por ejemplo, Pedro Nel Ospina (1858-1927) que fue presidente de la nación entre 1922 y 1926.

Molina Londoño (1998) describe a Enriqueta como una mujer autónoma y capaz en el manejo de los negocios, rasgo, por otro lado, notable entre algunas otras antioqueñas porque sus esposos solían estar ausentes durante periodos largos por negocios o por motivos bélicos y políticos. Jugó también un importante papel en la salida

¹¹ También se le conoce como Enriqueta Vásquez de Ospina desde abril de 1855, momento en el que se casó con Mariano Ospina Rodríguez.

¹² Según el historiador Molina Londoño (2005), el padre de Enriqueta, Pedro Vásquez Calle, tenía: “la mayor fortuna del país en la primera mitad del siglo XIX, representada en minas, comercio, tierras y ganadería diseminada en diferentes zonas de Antioquia y Cundinamarca”, fortuna que al parecer heredaron Enriqueta y su madre.

de su esposo de la cárcel de Cartagena —donde estuvo encerrado al haber sido destituido por el liberal Tomás Cipriano de Mosquera— y en el posterior exilio con su familia a Guatemala (Mejía Cubillos 2012: 221).

A pesar de haber recibido una escolarización muy breve —Gil Restrepo (2003: 196) señala que fue a la escuela únicamente durante 18 meses a comienzos de los años 40, tal y como lo cuenta Enriqueta en una carta que escribe a Enrique Madriñán el 11 de noviembre de 1868; por esa misma carta sabemos que desde que tenía 8 años se encargó de los quehaceres de su casa ganándose el alimento— Enriqueta Vásquez de Ospina era una mujer culta —o, desde luego, no analfabeta—, perteneciente a una élite social, que mantuvo una abundante correspondencia con sus parientes y allegados. Podemos considerar, por tanto, que el nivel socioeducacional de Enriqueta era medio-alto: de nivel social alto por pertenecer a una de las familias más acaudaladas del país y por ser la esposa de un presidente de la nación, pero de nivel educacional medio por haber sido escolarizada durante un periodo muy corto.

Gracias al tono espontáneo y cercano que adopta en las cartas que le dirige a su esposo para contarle su día a día, tenemos acceso a esa supuesta ‘habla’ o manera de hablar que se podría escuchar en el departamento de Antioquia en la segunda mitad del siglo XIX. El carácter privado¹³ de este tipo textual y la asiduidad —y presunta rapidez, en algunos casos—, con las que se escribieron estas cartas reflejan una escritura cercana a la oralidad del momento histórico que podemos percibir a través del análisis de los rasgos fonéticos que analizamos en §4.

¹³ La utilidad de las cartas entre particulares o cartas privadas como tradición discursiva para estudiar la lengua de impronta oral ya ha sido señalada por varios autores (Del Rey Quesada 2019) y son numerosos los investigadores que han dedicado sus esfuerzos al análisis de este tipo textual en los siglos XVIII y XIX (Taberner Sala 2019; Garrido Martín 2021; Abad Merino 2016; Bello Hernández 2020; Martínez Pasamar 2020; Fernández Álvarez 2020, entre otros). El marco teórico más utilizado en las últimas décadas para el estudio de la oralidad en épocas pasadas es el elaborado por Peter Koch y Wulf Oesterreicher (2011 [1990]) en el seno de la lingüística de variedades alemana de filiación coseriana, conocido en el mundo hispánico fundamentalmente a partir de la versión española de Araceli López Serena (2007 [1990]).

La longitud de las cartas oscila entre 1 folio (o, a veces, una cuartilla) y 5-6 folios, y los 60 manuscritos constituyen un total de 28.000 palabras aproximadamente.

4. ANÁLISIS

Dividimos este subapartado en diversos fenómenos, organizados según sus propiedades vocálicas (§4.1) o consonánticas (§ 4.2-§ 4.7), y según tengan trascendencia fonética (§4.2 y §4.3) o se trate simplemente de fenómenos gráficos (§4.4, §4.5, §4.6 y §4.7).

4.1. VOCALISMO

Aunque los rasgos gráfico-fonéticos más notables de las cartas se constatan en las consonantes, también se documentan algunos fenómenos esporádicos dignos de mención en las vocales, como el cierre de la átona en la forma verbal *pudian* (1859 12 22, 114)¹⁴. Esta escritura es reflejo de la pronunciación con la que se emitiría la palabra en algunas ocasiones.

Asimismo, se atestiguan peculiaridades en diptongos e hiatos, como en *cumpliaños* (1857 04 27, 118) —que Enriqueta escribe en otra carta como *cumpleaños* (1861 10 17, 117)—, donde se produce una diptongación de las vocales en el hiato <ea>. Sánchez Méndez (2003: 237) afirma que este fenómeno retrocede a partir del siglo XIX en la mayor parte de América y se caracteriza por ser propio de las “hablas rurales y subestándares urbanas”, si bien la aparición aislada en nuestro corpus —en una única ocasión y en una única palabra—, no nos permite adscribir el habla de Enriqueta como rural¹⁵.

¹⁴ Para cada ejemplo se incluye entre paréntesis la fecha del documento (año, mes y día), el folio (recto o verso) en el que se encuentra, así como el número o números de línea. Todos los ejemplos han sido extraídos de las transcripciones paleográficas de los documentos. El listado detallado de las cartas puede consultarse en el apartado de fuentes primarias de la bibliografía.

¹⁵ En el español actual americano la supresión de hiatos a partir del cambio de timbre de una de las vocales está extendida —en Colombia, los casos son frecuentes— tanto desde un punto de vista geográfico como social (Ramírez Luengo 2007: 40).

Frente a esta diptongación del hiato, documentamos una monoptongación del diptongo [-jé] en [i] en la palabra *inquietudes* (1857 04 02, 1r4), aunque lo más habitual es que el diptongo [-jé] se reduzca a [é] (Sánchez Méndez 2003: 238). En las cartas de Enriqueta no documentamos ninguna muestra de esta segunda simplificación.

Para terminar este breve subapartado, cabe mencionar que el antihiatismo lo hallamos también en la reducción gráfica de las vocales en el presente de indicativo de tercera persona del verbo *creer*. Documentamos *cre* (1857 03 14, 1v26)¹⁶ en cuatro ocasiones frente a cinco ocurrencias de *cree* (1857 07 30, 1v2), mientras que en el resto de las formas verbales no se opta por la simplificación de la secuencia vocálica.

4.2. SESEO

El *seseo* es uno de los fenómenos lingüísticos característicos del español de América, aunque no sea exclusivo, ya que se emplea también en Canarias y en Andalucía. La confusión entre sibilantes dentales y alveolares se generalizó con relativa rapidez en todo el continente hispanoamericano (Fontanella de Weinberg 1992: 133), configurándose como un rasgo propio del español de América que ha sido estudiado por numerosos investigadores¹⁷.

En el siglo XIX el fenómeno ya estaba bien asentado en el territorio colombiano y, de hecho, en la época de las Independencias se utilizó para distinguir a los soldados españoles de los autóctonos. Como recoge Guitarte (1983: 108), el teniente coronel colombiano Hermógenes Maza, para distinguir a los prisioneros de la batalla de Tenerife, les hizo pronunciar la palabra “Francisco”: los que emitían la interdental eran decapitados y arrojados de inmediato al río Magdalena.

¹⁶ Esta forma también la documenta Frago Gracia (2010: 143) en el español de las Independencias.

¹⁷ Para el territorio que nos ocupa en este trabajo es de destacar el estudio histórico de Cock Hincapié (1969) sobre el Nuevo Reino de Granada.

Por estos motivos, no sorprende que hallemos testimonios escritos de este rasgo fonético en el corpus analizado¹⁸, aunque en los impresos de la época el uso de estas graffias era ya acorde con las normas académicas, esto es, con el empleo actual (Ramírez Luengo 2012a: 171). En las cartas de Enriqueta, el fenómeno se documenta con frecuencia: encontramos palabras escritas con <s> en vez de <c> como *ocacion* (1855 04 09, 1r2; 1856 11 12, 1r2-3), *deceo* (1855 06 16, 1r2), *Iglecia* (1857 04 27, 1r18), *imprecion* (1856 00 28, 1r5) –pero también *impresion* (1857 05 13, 1r)–, *pocecion* (1856 00 28, 1v3) y *espreciones* (1856 00 28, 1v11), entre otras; y hallamos el uso de la <s> en lugar de <c> en vocablos como *suisidarse* (1855 04 09, 1r9), *goses* (1857 04 27, 1r23), *hise* (1856 11 12, 1r7) y *morficacion* (1859 12 22, 1v12-13)¹⁹. Del mismo modo, se emplea <s> en lugar de <z> en *llovisnas* (1856 00 28, 1r2), *tristesas* (1856 00 28, 1r10; 1857 04 27, 1r13) –pero también *tristeza* (1855 06 16, 1r19)– *empesaron* (1857 04 02, 1v23), *ves* (1857 04 02, 1r23), *alcansaba* (1857 04 02, 2r8), *mellisos* (1857 04 02, 2r10), *Peres* (1857 04 02, 2r11)²⁰, *simplesa* (1859 12 22, 1r3), *lapis* (1861 10 17, 1v15), *mansana* (1862 10 03, 1r23), *rechasarlas* (1857 05 08, 1r20), *biscochuelos* (1861 05 08, 1r8) y *saguan* (1862 10 03, 1v13); y <z> en lugar de <s> en *falzo* (1862 10 03, 1r18) y *quezo* (1861 05 03, 1v18).

El fenómeno se documenta incluso de manera doble, como en: *cinsero* (1855 04 09, 1r14), *ecsena* (1857 04 27, 1v25), *pocision* (1857 04 22, 1v17) y *nesequite* (1857 07 17, 1v31). Por otro lado, también se dan confusiones gráficas entre la <z> y la <c> en palabras como: *vezes* (1855 06 16, 1r16) –aunque también se escribe *veses* (1857 04 27, 1r20; 1857 04 27, 2r8)– y *alcanze* (1862 10 03, 2r8).

Por último, en la escritura de palabras como *precindir* (1855 06 16, 1r2) o *trecentos* (1861 05 08, 1r10), observamos la omisión de la <s>, debido a la fusión consonántica –por tratarse de una misma pronunciación– de los sonidos correspondientes a las graffias <s> y <c>.

¹⁸ No obstante, la norma distinguidora también se daba en América, por la existencia de un apego hacia la z, aunque fuera de manera escasa (Guitarte 1983: 107).

¹⁹ En esta palabra se produce también una elisión de la sílaba <ti>.

²⁰ Intuimos que en este caso se trata del apellidado Pérez.

4.3. YEÍSMO

Las primeras manifestaciones de la deslateralización del fonema palatal y su confluencia con el palatal central /y/ se registran desde finales del siglo XIV (Lapesa 1981: 383), aunque cuando más ejemplos se encuentren sea en las dos centurias siguientes. En América el yeísmo se documenta tempranamente en la época colonial (Parodi 1977), pero no por todo el continente, pues, en comparación con el seseo, no es un fenómeno general del español americano²¹. De hecho, la distinción se conserva todavía en varias regiones hispanohablantes de América, en países como Ecuador, Bolivia y Paraguay (Lipski 1996; Quilis y Quilis 2003).

En Colombia, la neutralización de la oposición /y/-/ɲ/ a favor del primero está más avanzada en las hablas andinas occidentales que en las orientales (de hecho, es uno de los fenómenos que emplea el ALEC para distinguirlas). La confusión gráfica entre <ll> y <y> de la escritura de Enriqueta pone de manifiesto su pronunciación yeísta y muestra que el fenómeno ya estaba extendido a mediados del siglo XIX en esta zona de Colombia.

Documentamos el uso de <ll> en lugar de <y> en palabras como *sulla* (1855 04 09, 1115; 1855 06 16, 1120) –aunque también se documenta *suya* (1857 03 14, 2124; 1862 02 12, 1114) y se emplea también <y> en otras variantes del pronombre como *suyo* (1857 04 14, 2120; 1862 09 02, 1113), *suyos* (1857 05 13, 1114 y 1113), *suya* (1857 03 14, 2124; 1857 08 12, 1118) y *suyas* (1857 04 27, 1115; 1861 07 00, 1112)–; *lellendo* (1855 06 16, 1117) –también *leyendo* (1857 05 08, 2123)–; *ballan* (1856 00 28, 1123) y *vállas* (1856 00 28, 1119), pero también *vayas* (1862 09 02, 1118) y *vaya* (1857 04 02, 1111; 1857 05 13, 1127); *tulla* (1856 00

²¹ Fontanella de Weinberg (1992: 58), por ejemplo, no lo documenta en los siglos XVI y XVII en la región bonaerense. Por otro lado, y como apunta Lipski (1996: 57), la deslateralización de /ɲ/ se observa en casi todos los dialectos del español y es un fenómeno románico que se halla en numerosas variedades vernáculas del portugués y en dialectos regionales de Francia e Italia.

28, IV26) –también *tuyas* (1862 09 02, IV16)–; *alludarme* (1857 03 04, IV24), *alludar* (1857 04 02, IV23), *alludarle* (1857 05 29, IV6), aunque también *ayudarle* (1857 04 02, 2r27), *ayudarles* (1857 05 06, 1r10) y *ayudante* (1861 05 03, IV9); *chirimollas* (1857 04 27, 3v14); *halla* (1861 07 00, 1r3) –aunque lo habitual sea *haya* (1856 11 12, 1r4; 1857 05 06, 2r1) y *hayan* (1857 04 27, 2v24; 1857 05 21, 2r28)– y *balleton* (1861 08 05, 2r16), en vez de *bayetón*, que es una tela de lana con mucho pelo. Asimismo, se documenta <y> en lugar de <ll> en la palabra *royo* (1861 09 16, IV9)²².

4.4. B/V

La alternancia entre estas grafías no se documenta en impresos bogotanos de la época (Ramírez Luengo 2012a: 171), pero es frecuente hallarla en manuscritos del momento y en cartas como las que conforman nuestro corpus²³. El uso de <v> en vez de lo encontramos en formas poco frecuentes como: *reprovaria* (1862 09 02, 1r27), *provarles* (1862 09 02, 2r6) –o *provarlo* (1855 06 16, 1r11)– e *improva-ba*, aunque junto a esta forma verbal hallamos otra con en: “que el había *improbado e improva-ba* la conducta de aquellos que habían hecho semejante cosa” (1857 04 27, 3r19). También atestiguamos la confusión en *prueva* (1861 07 18, 1r2; 1862 10 03, 3r24); *provable* (1861 09 23, 2r18); *almivar* (1857 04 09, 1r21; 1857 04 14, IV23 y 24), *concevido* (1857 04 27, 2v10), *vilis* (1857 05 21, IV23), *reververito* (1861 07 11, 2r8) y *vervalmente* (1862 10 03, 3r4). El uso de <v> en lugar de se emplea también en gentilicios como *cordoves* (1855 04 09, 1r) y en topónimos como *Titirivi* (1857 01 19, 1r2) que en la misma carta se escribe más adelante como *Titiribí* (1857 01 19, 2r3).

²² De las 513 documentaciones de la grafía <y> no hay ninguna que tenga un valor vocálico. Para el uso de la conjunción *y* se emplea siempre <i>, como se observa en la primera parte del título de este artículo.

²³ El reparto actual de ambas grafías en España no se impuso en la escritura de personas cultas hasta bien avanzado el siglo XIX (Almeida 2014: 186).

Este uso gráfico es frecuente en palabras habituales en el corpus como *deve* (1855 06 16, 1120), la cual presenta variaciones frecuentes para la época. Según Almeida (2014) la confusión v/b en este vocablo es frecuente en el siglo XIX en escritos del español peninsular, si bien a partir de 1820 observa una preferencia clara por en escritores cultos de un corpus de 200 documentos. Los datos de Enriqueta no desmienten estas apreciaciones, pues solo hemos hallado un caso con <v> frente a los 35 casos de la palabra con en sus diferentes tiempos verbales.

Entre las palabras más usuales del corpus que para la época presentan variación (Almeida Cabrejas 2014: 187), encontramos las formas verbales en *tuv-* y *estuv-* como en *tubo* (1857 04 27, 311), *tubieran* (1859 12 22, 1112), *estubo* (1857 03 04, 1111) y *estubieron* (1857 03 04, 1116). En las cartas de Enriqueta, estos verbos se escriben de manera sistemática con : se hallan 19 casos de las formas en *estub-* y 10 casos en *tub-* frente a la total ausencia de las formas en *estuv-* y *tuv-*. Con el verbo *llevar*, contamos solamente dos casos con <v> (*lleve* y *llevar*), frente a los 32 casos escritos con , como *llebarlos* (1861 09 02, 1114), *llebó* (1862 09 02, 2114) y *llebé* (1862 09 02, 2121).

Otros testimonios del uso de en lugar de <v> se escriben en formas verbales como *ballan* (1856 00 28, 1123), *baya* (1857 04 02, 2113), *andube* (1856 00 28, 11), *andubiera* (1857 03 14, 2118), *atrebió* (1857 03 14, 2119), *atrebe* (1857 04 22, 1114), *lluebe* (1861 09 23, 212) –y en *llobiendo* (1857 03 04, 1111; 1857 04 14, 2110), *llubia* (1857 03 04, 1112) y *llobido* (1857 05 08, 215)–; en adjetivos como *braba* (1856 00 28, 111), *combalecida* (1857 07 17, 119) y *aprensiba* (1861 09 11, 1117), o en sustantivos como *fabor* (1857 03 12, 1119), *baras* (1857 03 14, 217), *agrabante* (1857 03 18, 1114), *Valdibia* (1857 04 27, 1127), *conbento* (1857 04 27, 217), *bajilla* (1857 05 13, 2118) y *cerbesa* (1857 05 29, 1120), entre otros.

4.5. G/J + VOCAL PALATAL

En comparación con la alternancia gráfica constatada en el subapartado previo, para el uso de las grafías <g> y <j> seguidas de vocal palatal <e> o <i>, documentamos una sistematicidad absoluta. Siempre se emplea la <j> para el fonema fricativo velar sordo /x/,

tanto delante de la vocal <e> (*lijeramente* (1857 03 14, 1r24), *lijero* (1857 03 14, 1v4), *general* (1857 05 29, 1v25), *urjentemente* (1857 04 02, 2r), *jestos* (1857 04 14, 1v16), *inteligencia* (1857 04 27, 2r12), *jente* (1857 05 08, 1v21), *Virjen* (1857 05 29, 2r4), *imajen* (1857 07 17, 1r23), *indijestion* (1857 07 17, 2r), *ajentes* (1861 05 27, 1v10), *jendarmes* (1862 10 03, 1v11), *vijente* (1862 10 03, 3v4)), como delante de <i> (*ecsijia* (1857 01 19, 1r), *cojia* (1857 03 04, 1v4), *dirijirle* (1857 03 12, 1r21), *imajinarse* (1857 05 08, 2r21), *elejido* (1857 04 02, 1r11), *jiro* (1857 04 27, 3v2), *jiraba* (1862 10 03, 2v3), *correjirme* (1857 05 13, 2v12), *colejio* (1857 05 13, 3r12), *aflijida* (1861 10 07, 1v19), *prodijos* (1857 07 17, 1v5), *orijinal* (1857 07 30, 1v13), *ajitacion* (1857 08 07, 1r3; 1857 08 12, 1r16), *acojido* (1861 08 05, 1r5), *protejido* (1862 09 02, 1r2) y *rejistrar* (1862 09 02, 2r9), entre otras).

Esta regularidad no se rompe ni en los topónimos, como *El Colejio* (1861 08 05, 1r) o *Cartajena* (1861 09 11 y 8 cartas ss, 1r), ni en los nombres propios de personas, como *Eugenio* (1857 04 27, 3r1) o *Jerman* (1859 12 22, 1r1, 1v7 y 2r12).

4.6. X

El uso de la <s> a final de sílaba ante consonante en lugar de la actual <x> es característico del siglo XIX, si bien presenta cambios a lo largo de toda la centuria. Almeida Cabrejas (2014: 191) comenta cómo en su corpus la escritura de <x> desciende durante el primer tercio del siglo frente a la <s> que va a predominar a partir de entonces hasta las últimas décadas cuando los *scriptores* cultos vuelvan a recuperar el uso de la <x>. Este auge de la grafía a finales de los 80 se ha comprobado también en un corpus más pequeño de cartas privadas de la segunda mitad del XIX, analizado en Diez del Corral Areta (2021).

Las cartas de Enriqueta corroboran esta preferencia por la <s> en el español de Colombia en las décadas en las que se enmarca el corpus estudiado, es decir, entre 1855 y 1865, pues no hallamos la <x> en ningún caso. En las cartas de Enriqueta se prescinde de esta grafía y, en su lugar, se opta por dos representaciones distintas según el lugar en el que se ubique: en posición implosiva se emplea la <s> en palabras como *esprecciones* (1856 00 28, 1v11), *estraño* (1857 04 27,

2r27), *inespricable*²⁴ (1857 04 14, 1r7) y *esteriores* (1857 04 22, 2r5), y, en posición intervocálica –en contraste con España, donde la grafía habitual para la época era la <x> (Almeida Cabrejas 2014: 192)–, se usa el grupo gráfico <cs> –por el que se abogaba en algunas teorías ortográficas de la época (Rosenblat 1951) y que se documenta también en impresos colombianos (Ramírez Luengo 2012a, 2011a)– en palabras como *ecselente* (1857 04 27, 3vii), *ecsesivos* (1857 05 21, 1r10), *reflecioné* (1857 03 18, 1r14), *ecsijian* (1857 04 27, 1v13) y *ecsaltarse* (1857 05 13, 2r24). Junto a este grupo gráfico <cs> hallamos también la combinación <cz> en la palabra *eczeso* (1857 08 07, 1r18).

4.7. H

El uso no etimológico de esta grafía en el siglo XIX está marcado desde principios de la centuria como característico de un nivel socioeducacional no alto (Almeida Cabrejas 2014: 188). Los ejemplos en nuestro corpus no son muchos, aunque documentamos algunos casos. Entre las muestras de <h> no etimológica encontramos *hirémos* (1856 00 28, 1v6), así como diferentes usos del verbo *echar* en: *hechan la culpa* (“la mayor parte de los rojos le *hechan* la culpa a Nieto”, 1862 09 02, 1v26), *hechar menos* (“su amiga que sin sesar lo piensa i lo *hecha* ménos”, 1857 05 21, 2v6) y *hechar en olvido* (“no *heche* en olvido mis súplicas”, 1861 05 22, 1r6).

En el caso opuesto, atestiguamos la ausencia de la grafía <h> etimológica en palabras como *anelo* (1857 03 04, 2r12) e *iladillo* (1861 09 16, 1v), y un olvido efímero en el verbo *haber* en el que la <h> aparece sobrescrita (1857 03 12, 2v6). También se produce variación en el empleo del verbo *deshinchar* con las formas *desincho* (1857 04 02, 1r25) y *desinchen* (1857 04 02, 2r26), que en un caso aparece cerca de la palabra *hinchada*: “me parece que mañana me mandará sangrar el medico, i yo me he resuelto a ello, por ver si me *desincho* un poco pues estoy tan *hinchada* que todos los que me ven se asustan” (1857 04 02).

²⁴ En este ejemplo se observa también una disimilación de la lateral.

5. CONCLUSIONES

El objetivo principal que nos planteábamos con este trabajo era aproximarnos a las prácticas escriturarias de mujeres colombianas en la segunda mitad del siglo XIX, a partir del estudio de 60 cartas privadas escritas por una antioqueña de nivel socioeducacional medio-alto a su esposo. El interés científico por la tipología de las cartas entre particulares ha aumentado notablemente en las últimas décadas, convirtiéndose en una fuente privilegiada para el estudio del habla de mujeres, como puede constatarse en una rápida hojeada a la bibliografía especializada.

No conocemos trabajos sobre los usos lingüísticos de la escritura de mujeres colombianas a mediados del siglo XIX y, de hecho, son escasas las investigaciones de que disponemos sobre la historia del español en Colombia en esta centuria, por lo que el breve estado de la cuestión de nuestra contribución se ha orientado hacia el panorama general de estudios en este campo, que es ya de por sí muy escaso. El horizonte de estudios en lo que a la escritura de mujeres en Colombia se refiere es, por lo tanto, muy amplio y existen numerosos caminos por recorrer que nos permitirán seguir avanzando en el conocimiento del lenguaje femenino a lo largo de la historia del español de la nación.

En este artículo nos hemos acercado únicamente a los usos gráfico-fonéticos que documentábamos en las cartas, con el fin de identificar los fenómenos más característicos en este nivel lingüístico. Debido a la inexistencia de estudios similares en fuentes documentales colombianas de la época con los que poder contrastarlos, nos hemos atenido a señalar algunas de las diferencias que se observan con los impresos del momento. La variación y alternancia en el empleo de algunas grafías es considerable y, como era esperable, mucho más frecuente en los manuscritos que en los impresos.

Más allá de este plano lingüístico, nos quedan muchos aspectos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-discursivos por estudiar en el corpus. La cercanía y afecto con los que nuestra autora escribe a su esposo en estas cartas es propicia, por ejemplo, para el análisis de los diferentes mecanismos pragmáticos relacionados con la subjetividad y con la expresión del yo.

Asimismo, es necesario ampliar los testimonios escritos de mujeres mediante la transcripción y análisis de las diferentes fuentes que se conservan en los archivos y bibliotecas de Colombia. Como es bien sabido, del siglo XIX existen muchas más producciones textuales escritas por mujeres que de épocas anteriores, por lo que en un futuro próximo nos planteamos recopilar un buen número de ellas para poder ofrecer un panorama general del habla de la mujer colombiana en esta época.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Cartas de Enriqueta Vásquez a Mariano Ospina:

1. Medellín, 9 de abril de 1855, sobre la falta inmensa que le hace.
2. Medellín, 16 de junio de 1855, en la que lo recuerda con tristeza y le ofrece su amor.
3. Combia, 28 de (?) de 1856 (?), en la que se lamenta de no poder estar contenta.
4. Medellín, 12 de noviembre de 1856, sobre las revoluciones de Bogotá y la fiebre amarilla.
5. Medellín, 19 de enero de 1857, en la que le manifiesta su enfado y sus sueños.
6. Medellín, 4 de marzo de 1857, sobre los preparativos de su viaje a Bogotá.
7. Medellín, 12 de marzo de 1857, sobre la despedida de su antigua casa y sobre el amor.
8. Medellín, 14 de marzo de 1857, sobre la enfermedad de su padre y su dolor de manos.
9. Medellín, 18 de marzo de 1857, en la que le informa de la muerte de Manuel Echeverri.
10. Medellín, 20 de marzo de 1857, sobre la enfermedad y el sufrimiento que padece.
11. Medellín, 2 de abril de 1857, en la que le cuenta su falta de apetito y su mala salud.

12. Medellín, 9 de abril de 1857, en la que le anuncia el nacimiento de su hijo Tulio.
13. Medellín, 14 de abril de 1857, en la que narra cómo fue el parto de su hijo Tulio.
14. Medellín, 22 de abril de 1857, sobre la salud de Tulio y el amor por todos sus hijos.
15. Medellín, 27 de abril de 1857, en la que le cuenta sus malos presentimientos.
16. Medellín, 8 de mayo de 1857, sobre sus muchas visitas y sus planes de viajar.
17. Medellín, 13 de mayo de 1857, en la que le habla de sus lágrimas y su madre.
18. Medellín, 21 de mayo de 1857, sobre lo doloroso que será separarse de su familia.
19. Medellín, 17 de julio de 1857, sobre el mal estado de salud de sus padres.
20. Medellín, 30 de julio de 1857, en la que le habla del entumecimiento de sus manos.
21. Medellín, 7 de agosto de 1857, sobre las aflicciones de su madre ante su partida.
22. Medellín, 12 de agosto de 1857, sobre el dolor que siente por separarse de su madre.
23. Diamante, 22 de diciembre de 1859, sobre el disgusto que tuvieron Pedro y Germán.
24. Bogotá, 1 de mayo de 1861, donde le envía confites y galletas.
25. Bogotá, 2 de mayo de 1861, en la que le transmite la noticia de la muerte de Gutiérrez.
26. Bogotá, 3 de mayo de 1861 (1), en la que le habla de la preocupación por su muerte.
27. Bogotá, 3 de mayo de 1861 (2), en la que narra el funeral de Gutiérrez.
28. Bogotá, 4 de mayo de 1861, sobre cómo sintieron los niños la muerte de Gutiérrez.
29. Bogotá, 6 de mayo de 1861, en la que le cuenta cómo asiste a los heridos y los cura.

30. Bogotá, 7 de mayo de 1861, en la que le transmite que tiene una visita.
31. Bogotá, 8 de mayo de 1861, en la que le cuenta que ya hay 300 heridos.
32. Bogotá, 9 de mayo de 1861, en la que le pide que no se exponga en el combate.
33. Bogotá, 11 de mayo de 1861, en la que cuenta los movimientos de los rojos.
34. Bogotá, 12 de mayo de 1861, sobre su desesperación por no verle desde hace tiempo.
35. Bogotá, 13 de mayo de 1861, sobre sus miedos por los peligros de la campaña.
36. Bogotá, 22 de mayo de 1861, en la que le dice que no hay novedad por su parte.
37. Bogotá, 23 de mayo de 1861, sobre las noticias que llegan de los combates.
38. Bogotá, 24 de mayo de 1861, sobre el desaliento general que se respira en Bogotá.
39. Bogotá, 25 de mayo de 1861, en la que le anuncia el estado de alarma de la ciudad.
40. Bogotá, 27 de mayo de 1861, en la que le habla de la carta del prefecto del Socorro.
41. Bogotá, 28 de mayo de 1861 (1), en la que le anuncia que están en combate.
42. Bogotá, 28 de mayo de 1861 (2), en la que le informa de la guerrilla de Choachí.
43. Bogotá, 29 de mayo de 1861, sobre el sufrimiento de estar en combate.
44. Bogotá, (?) de julio de 1861, donde le envía ropa y una cobija.
45. Bogotá, 10 de julio de 1861, en la que le manifiesta su preocupación por su catarro.
46. Bogotá, 11 de julio de 1861, en la que le manda píldoras y un abrigo.
47. Bogotá, 13 de julio de 1861, en la que le expresa sus preocupaciones por él.
48. Bogotá, 18 de julio de 1861, sobre la idolatría que tiene por él.

49. El Colegio, 5 de agosto de 1861, en la que le suplica que le escriba.
50. Bogotá, 12 de agosto de 1861, en la que le anuncia que por el momento no viajará.
51. Cartagena, 11 de septiembre de 1861, sobre su llegada a Bocachica.
52. Cartagena, 16 de septiembre de 1861, en la que le manda libros, chocolate y azúcar.
53. Cartagena, 23 de septiembre de 1861, en la que le habla de su fatiga y cansancio.
54. Cartagena, 6 de octubre de 1861, donde le manda sacos, panes y calzoncillos.
55. Cartagena, 7 de octubre de 1861, sobre la enfermedad de don Pastor.
56. Cartagena, 17 de octubre de 1861, donde le manda todo su amor por su cumpleaños.
57. Cartagena, 12 de febrero de 1862, sobre sus miedos por lo que va a suceder.
58. Cartagena, 2 de septiembre de 1862, en la que se alegra por su fuga de la cárcel.
59. Cartagena, 3 de octubre de 1862, sobre su incierta situación en libertad.
60. (?), 13 de diciembre de 1865 (?), en la que da cuenta de su salud y la de Pedro Nel.

FUENTES SECUNDARIAS

- ABAD MERINO, Mercedes. 2016. “Muy señor mío, dueño y amigo”. Lengua epistolar y élite social en la correspondencia privada del sureste español (1760-1805). *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 30, 1-34. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/47871> [consulta: 20/04/2022].
- ALMEIDA CABREJAS, María Belén. 2015. Un corpus documental del siglo XIX: CODOXIX. *Études romanes de Brno* 36:1, 11-20.
- BELLO HERNÁNDEZ, Irene. 2020. La cortesía en Canarias a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Saludos y despedidas en un corpus de cartas privadas. *Estudios de Lingüística del Español* 42, 39-61.
- BERTOLOTTI, Virginia; COLL, Magdalena. 2012. Reflexiones sobre la

- lengua en América. En Alfonso Zamorano Aguilar (ed.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX*, München: Lincom, 443-466.
- BERTOLOTTI, Virginia; COLL, Magdalena (eds.). 2020. *Las formas de decir. La prensa en Uruguay en el siglo XIX*, Montevideo: Universidad de la República.
- BERTOLOTTI, Virginia; COLL, Magdalena; POLAKOF, Ana Clara. 2010. *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 1. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XVIII*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- BERTOLOTTI, Virginia; COLL, Magdalena; POLAKOF, Ana Clara. 2012a. *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XIX*, Montevideo: Universidad de la República.
- BERTOLOTTI, Virginia; COLL, Magdalena; POLAKOF, Ana Clara. 2012b. *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 2. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XIX*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- BUZEK, Ivo; SINKOVÁ, Monika. 2015. Dossier thématique: “Una cercanía diacronía opaca” Estudios sobre el español del siglo XIX (parte primera). *Études romanes de Brno* 1, 7-178.
- CARPI, Elena; GARCÍA JIMÉNEZ, Rosa María (eds.). 2017. *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*, Pisa: Pisa University Press.
- COCK HINCAPIÉ, Olga. 1969. *El seseo en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650)*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CUERVO, Rufino José. 1886. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, París: Roger y Chernoviz, libreros editores.
- DEL REY QUESADA, Santiago. 2019. Variantes de la oralidad elaborada en la segunda mitad del siglo XIX: dos traducciones coetáneas de los “cautivos” de Plauto. *Oralia* 22:2, 283-326.
- DÍAZ COLLAZOS, Ana María. 2015. *Desarrollo sociolingüístico del voseo en la región andina de Colombia*, Berlín: De Gruyter.
- DIEZ DEL CORRAL ARETA, Elena. 2021. *Textos para la Historia del Español XIV. Correspondencia epistolar entre primos: las cartas de Pedro de Ávila a Justo Diez (1873-1887)*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María. 2020. Las formas de tratamiento pronominales en la correspondencia privada de principios del siglo XIX. En Araceli López Serena, Santiago Del Rey Quesada y Elena Carmoña Yanes (ed.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, Berna: Peter Lang, 303-322.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1992. *El español de América*, Madrid: Mapfre.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio. 2007. Tradición e innovación en el español americano de la independencia. *Romance Philology* 61, 147-191.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio. 2010. *El español de América en la independencia*, Santiago de Chile: Taurus.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio. 2012. Razones de las reformas ortográficas en la América independiente y causas de su fracaso. *Boletín de Filología* XLVII:2, 11-46.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (ed). 2012. *El español del siglo XVIII: Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Bern: Peter Lang.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca. 2021. Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII. *Hipogrifo* 9, 1027-1048.
- GIL RESTREPO, Piedad. 2003. Biografía de una matrona antioqueña: Enriqueta Vásquez de Ospina, 1832-1886. *Historia y Sociedad* 9, 191-209.
- GONZÁLEZ RÁTIVA, María Claudia; OSPINA GIRALDO, Liliana Estefanía (coords.). 2021. *El español tardocolonial en Antioquia (1701-1816). Corpus y análisis en documentación histórica*, Antioquia: FOCO (Fondo Editorial Facultad de Comunicación y Filología).
- GÓMEZ SEIBANE, Sara; RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2012. La edición de textos lingüísticos del siglo XIX: reflexiones sobre algunos ejemplos de la zona vasca. En María Jesús Torrens Álvarez y Pedro Sánchez-Prieto Borja (eds.), *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Bern: Peter Lang, 147-160.
- GUITARTE, Guillermo L. 1983. Seseo y distinción S-Z en América durante el siglo XIX. En Guillermo L. Guitarte (ed.), *Siete estudios sobre el español de América*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUTIÉRREZ MATÉ, Miguel; DIEZ DEL CORRAL ARETA, Elena. en prensa. El español en América (III): de las Independencias a nuestros

- días. Variedades andinas y caribeñas. En Steven Dworkin, Gloria Clavería Nadal y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Lingüística histórica del español. The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Oxon: Taylor & Francis.
- GUZMÁN RIVERON, Martha; SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (eds.). 2016. *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- ISASI MARTÍNEZ, Carmen; RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2013. *Una muestra del castellano norteño del siglo XIX*, Lugo: Axac.
- KOCH, Peter; OESTERREICHER, Wulf. 2007 [1990]. *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, Trad. de Araceli López Serena, Madrid: Gredos.
- KOCH, Peter; OESTERREICHER, Wulf. 2011 [1990]. *Gesprochene Sprache in der Rumania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer.
- LIPSKI, John. 1996. *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ SERENA, Araceli; DEL REY QUESADA, Santiago; CARMONA YANES, Elena (eds.). 2020. *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, Bern: Peter Lang.
- MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción. 2020. “Tuya, tuya aunque no quieran”. Voz femenina e intensificación en correspondencia amorosa del español moderno. *Estudios de Lingüística del Español* 42, 87-111.
- MEJÍA CUBILLOS, Javier. 2012. *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y vejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX*, Pereira: Sello Editorial Red Alma Mater.
- MELIS, Chantal; FLORES, Marcela. 2015. *El siglo XIX: inicio de la tercera etapa evolutiva del español*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MELIS, Chantal; FLORES, Marcela; BOGARD, Sergio. 2003. La historia del español. Propuesta de un tercer período evolutivo. *Nueva Revista de Filología Hispánica* LI:1, 1-56.
- MOLINA LONDOÑO, Luis Fernando. 1994. Mujeres de negocios en Antioquia. *Coyuntura Comercial FENALCO Antioquia*, 19-26.
- MOLINA LONDOÑO, Luis Fernando. 1998. *Empresarios colombianos del siglo XIX*, Bogotá: El Áncora Editores.
- MOLINA LONDOÑO, Luis Fernando. 2005. Mosaico de Mujeres emprendedoras. *Revista Semana* (Bogotá: Grupo Publicaciones Semana).

<https://www.semana.com/emprendimiento-mosaico-emprendedoras/26858/> [consulta: 20/09/2021].

- MONTES GIRALDO, José Joaquín. 1992. Historia del español hablado en Colombia. En César Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 501-518.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. 2007. Un rasgo sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825): las relaciones interoracionales con 'interin (que)'. En Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote: estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 421-442.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S.; LÓPEZ SERENA, Araceli. 2017. En las lindes del primer español moderno. Joaquín Lorenzo Villanueva y la lengua de La Bruja (1830) editada por Salvá: ensayo de filiación morfosintáctica a tres bandas. En Elena Carpi y Rosas María García Jiménez (eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*, Pisa: Universidad de Pisa, 187-230.
- PARODI, Claudia. 1977. El yeísmo en América durante el siglo XVI. *Anuario de Letras* 15, 241-248.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola. 2015. Prejuicios y apriorismos en la investigación histórica sobre marcadores discursivos (con algunas notas sobre 'así las cosas'). En Margarita Borreguero Zuloaga y Sonia Gómez-Jordana Ferary (eds.), *Marqueurs du discours dans les langues romanes: une approche contrastive*, Limoges: Lambert Lucas, 285-303.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola; OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. 2016. *Textos para la historia del español X. Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de Independencia: documentación de la Junta suprema central en el AHN. Selección, edición y estudio lingüístico*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- QUILIS, Antonio; QUILIS, María José. 2003. Datos para la caracterización fonética de Bolivia. En Francisco Moreno Fernández, José Antonio Samper Padilla, María Vaquero de Ramírez, María Luz Gutiérrez Araus, César Hernández Alonso y Francisco Gimeno Menéndez (eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco Libros, 775-791.

- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2007. *Breve historia del español de América*, Madrid: Arco/Libros.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2011a. La lengua de un panfleto político (Bogotá, Colombia, 1830). En José Luis Ramírez Luengo (ed.), *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*, Buenos Aires: Voces del Sur, 136-159.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2011b. *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las independencias*, Buenos Aires: Voces del Sur.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2012a. Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830). En José Luis Ramírez Luengo (ed.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre la lengua española en el siglo XIX*, Lugo: Axac, 167-182.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2016. Documentación de archivo e historia de la lengua: una reflexión desde el caso colombiano. *Lingüística y literatura* 70, 87-117.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2017. Mujeres y ortografía en la América decimonónica: la puntuación en las cartas de María Guadalupe Cuenca (Buenos Aires, 1811). En Belén Almeida Cabrejas, Rocío Díaz Moreno y María del Carmen Fernández López (eds.), *'Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta'. Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*, Lugo: Axac, 99-114.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (ed.). 2012b. *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español en el siglo XIX*, Lugo: Axac.
- ROSENBLAT, Ángel. 1951. Las ideas ortográficas de Bello. En *Obras completas de Bello, V. Estudios gramaticales*, Caracas: Ministerio de Educación, 9-138.
- RUIZ VÁSQUEZ, Néstor Fabián. 2013. La diacronía del español (y las demás lenguas) de Colombia, una tarea aplazada. *Signo y Señal* 23, 103-118.
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés; OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. 2020. *Textos españoles de la primera mitad del siglo XVIII para la historia gramatical y discursiva. Vientos de arrastre y de cambio en la historia del español*, Madrid: Síntesis.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro. 2003. *Historia de la lengua española en América*, Valencia: Tirant lo Blanch.

- TABERNERO SALA, Cristina. 2019. “Larga he sido pero no cuanto deseo”: las mujeres como redactoras de cartas en la cultura escrita de la Edad Moderna. *Melisendra* 1, 5-36.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (ed.). 2012. *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*, München: Lincom.